

16 de octubre de 2008

AU 283/08 Penas de muerte / Preocupación jurídica

ESTADOS UNIDOS (Georgia)

Troy Anthony Davis, negro, de 40 años

Está previsto que Troy Davis sea ejecutado en Georgia el 27 de octubre a las 19.00 horas (hora local). Lleva 17 años condenado a muerte por un delito que asegura que no cometió.

Troy Davis fue declarado culpable en 1991 del asesinato del agente Mark Allen MacPhail, de 27 años, a quien mataron de un disparo en el aparcamiento de un restaurante Burger King de Savannah, Georgia, el 19 de agosto de 1989. También lo declararon culpable de agredir a Larry Young, hombre sin hogar a quien habían estado molestando momentos antes de que dispararan contra el agente MacPhail. En el juicio, Troy Davis admitió que se encontraba en el lugar de los hechos en aquel momento, pero dijo que no había agredido a Larry Young ni disparado contra el agente MacPhail. No había pruebas materiales que permitieran identificarlo como la persona que disparó, y el arma utilizada jamás se encontró. La acusación contra él estaba basada en testimonios de testigos. En declaraciones juradas que han firmado a lo largo de los años desde que se celebró el juicio, la mayoría de los testigos de cargo se han retractado de su declaración o la han contradicho. Además, hay testimonios posteriores al juicio según los cuales el autor del disparo fue otro hombre.

En marzo de 2008, la Corte Suprema de Georgia negó a Troy Davis un nuevo juicio o una vista judicial en la que poder presentar pruebas encontradas con posterioridad a la sentencia condenatoria. El presidente de la Corte, apoyado por otros dos jueces, disintió de esta decisión, señalando: "En este caso, casi todos los testigos que identificaron a Davis en el juicio como la persona que disparó han negado ya su capacidad para hacerlo de manera fidedigna. Tres personas han manifestado que Sylvester Coles confesó haber disparado. Dos testigos han afirmado que Sylvester Coles, contrariamente a lo que dijo en el juicio, tenía una pistola inmediatamente después del asesinato. Otro testigo ha ofrecido una descripción de los delitos que podría indicar que fue Sylvester Coles quien disparó". El presidente de la Corte añadió que "el efecto colectivo de todo el nuevo testimonio de Davis, si el tribunal lo considerara creíble en una vista, mostraría que es probable que un nuevo jurado encontrara razones para dudar de la culpabilidad de Davis o albergara al menos dudas suficientes para negarse a imponer la pena de muerte".

Troy Davis iba a haber sido ejecutado el 23 de septiembre de 2008, pero, cuando faltaban menos de dos horas para ello, la Corte Suprema de Estados Unidos dictó una orden de suspensión de la ejecución para tener tiempo de decidir si debía verse su apelación contra el fallo de la Corte Suprema de Georgia. La suspensión de la ejecución se levantó el 14 de octubre, al anunciar la Corte que había decidido rechazar la apelación. El estado de Georgia procedió de inmediato a fijar una nueva fecha para la ejecución.

La Junta de Indultos y Libertad Condicional de Georgia ha negado ya el indulto a Troy Davis y ha manifestado que no volverá a considerar su decisión. Sólo ella tiene poder ejecutivo para conceder el indulto en Georgia en los casos de pena de muerte.

Decenas de miles de personas de Estados Unidos y del resto del mundo han pedido que se conceda el indulto por decisión ejecutiva a Troy Davis. Entre ellas figuran el ex presidente estadounidense Jimmy Carter, el arzobispo Desmond Tutu y el papa Benedicto XVI; la Unión Europea, el Parlamento Europeo y el secretario general del Consejo de Europa; el ex director general de FBI William Sessions, y los miembros y ex miembros del Congreso de Estados Unidos Bob Barr, Carol Moseley Braun y John Lewis.

Las normas internacionales prohíben la ejecución de una persona si hay dudas sobre su culpabilidad. Amnistía Internacional se opone a la ejecución de Troy Davis incondicionalmente, con independencia de la cuestión de su culpabilidad o inocencia, pues es contraria al todo uso de la pena de muerte.

Desde que Estados Unidos reanudó las ejecuciones en 1977, se ha ejecutado a 1.125 personas, 43 de ellas en Georgia. En el mismo periodo, más de un centenar de condenados a muerte han sido puestos en libertad en todo el país por ser inocentes, en muchos casos tras demostrarse que el testimonio de los testigos no era fidedigno. Varias personas han sido ejecutadas a pesar de existir dudas sobre su culpabilidad.

A finales de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución histórica en la que se pedía un moratoria mundial de las ejecuciones. En lo que va de año se ha ejecutado a 26 personas en Estados Unidos.

Encontrarán un informe completo del caso de Troy Davis en *USA: 'Where is the justice for me?' The case of Troy Davis, facing execution in Georgia*, febrero de 2007, <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR51/023/2007>.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma, utilizando sus propias palabras:

- explicando que no pretenden que se disculpe el asesinato del agente Mark Allen MacPhail ni que se reste importancia a la gravedad del delito ni al sufrimiento causado;
- expresando honda preocupación por el hecho de que el estado de Georgia haya fijado de nuevo una fecha para la ejecución de Troy Davis pese a persistir las dudas sobre su culpabilidad;
- pidiendo a la Junta de Indultos que reconsidere su decisión de no conceder un indulto a Troy Davis y le conmute la condena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

Junta de Indultos y Libertad Condicional de Georgia

State Board of Pardons and Paroles, 2 Martin Luther King, Jr. Drive, SE, Suite 458,
Balcony Level, East Tower, Atlanta, Georgia 30334 4909, Estados Unidos

Fax: +1 404 651 8502

Tel : +1 404 657-9350

Correo-e: Webmaster@pap.state.ga.us

Clemency_Information@pap.state.ga.us.

Tratamiento: Dear Board members / Estimados Señores

COPIAS A:

Gobernador de Georgia

Governor Sonny Perdue, Office of the Governor
Georgia State Capitol, Atlanta, GA 30334, USA

Fax: +1 404 657 7332

Correo-e: Desde fuera de Estados Unidos:

http://gov.georgia.gov/00/gov/contact_us/international/0,2657,78006749_94820188,00.html

Desde Estados Unidos: http://gov.georgia.gov/00/gov/contact_us/0,2657,78006749_94820188,00.html.

y a la representación diplomática de Estados Unidos acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.